

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### JEFATURA DEL ESTADO

*DECRETO 1324/1963, de 10 de junio, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Industria se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Obras Públicas.*

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Industria, don Gregorio López Bravo de Castro, con motivo de su viaje al extranjero, y hasta su regreso, se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Obras Públicas, don Jorge Vigón Suerodiaz.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diez de junio de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 20 de mayo de 1963 por la que se declara supernumerario a don Eulalio de Pablo Jiménez, del Cuerpo Técnico de Interventores Civiles, procedente de la Zona Norte de Marruecos.*

Ilmo. Sr.: Vista la solicitud de don Eulalio de Pablo Jiménez, Interventor de segunda clase, del Cuerpo Técnico de Interventores Civiles, a extinguir, procedente de la Zona Norte de Marruecos;

Vistas las circunstancias que concurren en el mismo, y de conformidad con cuanto se establece en el artículo quinto de la Ley de 15 de julio de 1954 y en la disposición transitoria primera de la Orden del Ministerio de la Gobernación, de 26 de septiembre del pasado año,

Esta Presidencia ha tenido a bien disponer que dicho funcionario sea declarado en la situación administrativa de supernumerario a partir de primero de abril último.

Lo digo a V. I. para conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de mayo de 1963.—P. D., R. R.-Benitez de Lugo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

*ORDEN de 21 de mayo de 1963 por la que se disponen ceses en nombramientos en comisión en la Escala Auxiliar del Cuerpo General Administrativo de Africa Española.*

Ilmo. Sr.: Vistas las recientes incidencias registradas en la Escala Auxiliar del Cuerpo General Administrativo de Africa Española.

De conformidad con cuanto se dispone en el Decreto 1065/1959, de 18 de junio «Boletín Oficial del Estado» número 313, de 27 del mismo mes).

Esta Presidencia ha tenido a bien disponer:

Los siguientes ceses, con efectos económicos de 31 del presente mes, en los nombramientos que en dicha Escala venían disfrutando en comisión:

Don Mesod Saraga Amselem, en el empleo de Auxiliar Mayor de primera clase, por lo que debe reintegrarse a su categoría en propiedad de Auxiliar Mayor de segunda.

Don Rafael Torrealba Sierra y don Mariano López Lenguazco, en el empleo de Auxiliar Mayor de segunda, por lo que deben reintegrarse a su categoría en propiedad de Auxiliares Mayores de tercera.

Doña Francisca Ana Asteizna Barbier, en el empleo de Auxiliar Mayor de tercera clase, por lo que debe reintegrarse a su categoría en propiedad de Auxiliar de primera clase.

Lo digo a V. I. para conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de mayo de 1963.—P. D., R. R.-Benitez de Lugo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

*CORRECCION de erratas de la Orden de 21 de mayo de 1963 por la que se nombra por concurso a don Teodoro Sáez Fernández Profesor numerario de «Pedagogía» y Director de la Escuela del Magisterio de Santa Isabel de Fernando Poo.*

Padecido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 132, de fecha 3 de junio de 1963, página 9007, primera columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el segundo párrafo, líneas tercera y cuarta, donde dice: «Profesor numerario de Escuelas del Magisterio en activo a don Teodoro Sáez Fernández...», debe decir: «Profesor numerario de «Pedagogía» y Director del expresado Centro al Profesor numerario de Escuelas del Magisterio, en activo, don Teodoro Sáez Fernández...»

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*ORDEN de 31 de mayo de 1963 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso a don Miguel Suau Rosello.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 17, 21 y 22 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Este Ministerio ha tenido a bien promover en turno cuarto a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso, dotada con el haber anual de 35.880 pesetas, en vacante económica producida por fallecimiento de don José María Hernández Gil, y con la antigüedad del día 23 de mayo de 1963, a don Miguel Suau Rosello, Juez de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Jijona y que pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Manresa, vacante por traslación de don Mariano Fernández Ballesta.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de mayo de 1963.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 31 de mayo de 1963 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Montoro a don Mariano Fernández Ballesta.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Montoro, vacante por fallecimiento de don José María Hernández Gil, correspondiente al mes de la fecha, a don Mariano Fernández Ballesta,

Juez de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Manresa.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 31 de mayo de 1963.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 31 de mayo de 1963 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Jijona a don Agustín Vinaches Soriano.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Jijona, vacante por promoción de don Miguel Suau Roselló, correspondiente al mes de la fecha, a don Agustín Vinaches Soriano, Juez de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Olvera.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 31 de mayo de 1963.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 31 de mayo de 1963 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Amurrio a don Fernando Nieto Nafria.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Amurrio, vacante por traslación de don Elías Dávila Lorenzo, correspondiente al mes de la fecha, a don Fernando Nieto Nafria, Juez de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Benabarre.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 31 de mayo de 1963.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 31 de mayo de 1963 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Arnedo a don José Luis López Tarazona.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Arnedo, vacante por promoción de don Rafael Ruiz de la Cuesta Cascajares, correspondiente al mes de la fecha, a don José Luis López Tarazona, Juez de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Alcántara.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 31 de mayo de 1963.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 31 de mayo de 1963 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Puebla de Trives a don José Daniel Parada Vázquez.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Puebla de Trives, vacante por traslación de don Luis Alfonso Pazos Calvo, correspondiente al mes de la fecha, a don José Daniel Parada Vázquez, Juez de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Puerto del Rosario.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 31 de mayo de 1963.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 31 de mayo de 1963 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Rute a don Juan García Valdecasas y García Valdecasas.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Rute, vacante por promoción de don José María Hernández Gil, correspondiente al mes de la fecha, a don Juan García Valdecasas y García Valdecasas, Juez de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Iznalloz.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 31 de mayo de 1963.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso previo de traslado para la provisión de Secretarías de Juzgados Comarcales entre Secretarios en activo de la tercera categoría.*

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 26 de abril último para la provisión en concurso previo de traslado de Secretarías de Juzgados Comarcales entre Secretarios en activo de tercera categoría,

Esta Dirección General, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien nombrar para el desempeño de las Secretarías que se relacionan a los solicitantes que a continuación se indican:

Y declarar desiertas por falta de solicitantes con derecho a ellas las Secretarías de los Juzgados Comarcales de Molina de Aragón y Cervera del Río Alhama, las que deberán pasar a ser provistas definitivamente por el turno que reglamentariamente les corresponda.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de mayo de 1963.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

*Relación que se cita*

Nombre y apellidos	Destino actual	Secretaría para la que se le nombra
<i>Antigüedad de servicios efectivos en la categoría</i>		
D. Juan Fernández Medina .....	Iznalloz .....	Azuaga.
D. Alfonso Moreno Ramos .....	Puebla de Alcocer .....	Ayora.
<i>Antigüedad de servicios efectivos en la Carrera</i>		
D. Bruno Bartolomé Santaló .....	Saldaña .....	Fonsagrada.
<i>Antigüedad en el Cuerpo</i>		
D. José Conde Perza .....	Santa Coloma de Farnés .....	Alcalá de los Gazules.